

Mercado Alternativo Bursátil, cuando invertir es una arriesgada apuesta

Escrito por ADICAE Centrales - 11/08/2014 09:27

El reciente 'caso Gowex' ha puesto de actualidad el MAB (Mercado Alternativo Bursátil), que permite a empresas de mediano tamaño buscar financiación a través de inversores, tanto institucionales como particulares. Un tipo de inversión arriesgada a la que no suelen acudir pequeños ahorradores, pero de la que no están excluidos.

El caso de Gowex, la empresa de servicios de WI-FI que gestó durante años un supuesto fraude financiero a costa de maquillar sus balances, ha dejado a muchos pequeños accionistas con sus títulos suspendidos de cotización y con un valor casi nulo. Las acciones de esta empresa, al igual que siguen haciendo las de otras 23 firmas, cotizaban en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB), un mercado financiero dedicado a firmas de capital reducido -para los términos de la Bolsa 'normal'- en el que encuentran la financiación que no hay en los bancos. En su mayoría, son compañías en sectores en expansión, algo que puede tentar a los inversores, pero que, dado su alto riesgo, tal como ha quedado demostrado, no es aconsejable para el común de los ahorradores.

¿Cómo funciona el MAB?

El MAB depende de Bolsas y Mercados Españoles (BME), el mismo operador que regula en España la Bolsa, y está supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Tiene una regulación propia, específica para el tipo de empresas que acuden, y está pensado para “inversores institucionales y particulares”. Según explica BME, para garantizar “el adecuado nivel de transparencia” en el MAB, “se ha introducido una figura novedosa, el “asesor registrado”, cuya misión es ayudar a las empresas a que cumplan los requisitos de información”. Asimismo, las compañías cuentan con un “proveedor de liquidez”, un intermediario que les ayuda a buscar la contrapartida necesaria para que la formación del precio de sus acciones sea lo más eficiente posible, al tiempo que facilita su liquidez.

Salvo algunas excepciones, los valores del MAB cotizan solo dos veces al día, de manera que se limita la posibilidad de vender o comprar las acciones a ese par de ocasiones (operaciones que tienen unos gastos de gestión), y hasta que no se cierran las ventas y compras no se fija el precio de las acciones. Aunque no es un mercado recomendado para la inversión directa de pequeños ahorradores, desde las instituciones se fomenta otorgando a los particulares que lo hagan un incentivo fiscal, una deducción de la cantidad aportada que aplican autonomías como Cataluña, Madrid, Aragón y Galicia, con distintas condiciones.

El discutible papel de la CNMV

La CNMV, encargada de supervisar el MAB, ha demostrado una vez más ser un organismo ineficiente, y no es la primera vez que da prueba de su incompetencia supervisora, que en ningún caso garantiza mercados más seguros para los pequeños ahorradores. Con el escándalo de Gowex, también ha quedado en entredicho una vez más el papel de las auditorías, un puñado de empresas que se reparten el negocio de auditar las firmas de la Bolsa y el MAB. Es necesario un mayor control y vigilancia de todos los mercados financieros, incluido el más 'desconocido' MAB, para evitar que la falta de confianza en los mercados acabe repercutiendo en los pequeños accionistas.

Más información: <http://laeconomiadelosconsumidores.adicae.net/index.php?articulo=2376>

=====